



Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme
PRESIDENCIA
Ref. TMV/ vgo
Exp: Trámite Resolución

 Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	LIBRO REGISTRO DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DEL ALCALDE
	NÚMERO: 39419
	FECHA: 14 NOV 2014
	NÚMERO DE PÁGINAS: 5
NÚM. PÁG. REGISTRO:	

Resolución de la Concejal Presidenta del Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme, de convocatoria de sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme, para el día 21 de noviembre de 2014.

CONVOCATORIA

De conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 16 en relación con los artículos 22 y 24 del Reglamento Orgánico de Distritos (R.O.D), 60 y 63 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración (R.O.G.A), tengo a bien convocar a la **JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO ISLETA, PUERTO Y GUANARTEME** del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, en **sesión ordinaria**, a celebrar en las dependencias del Centro Cultural Pepe Dámaso, sito en la c/ Benecharo nº 51, el **día 21 DE NOVIEMBRE**, a las **DIECISIETE HORAS** en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, **MEDIA HORA DESPUÉS**, en los mismos términos de la primera, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTORIA:

I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2014, DISTRIBUIDA CON LA CONVOCATORIA.

II.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

. Dar cuenta de diversos asuntos del Distrito.

B) PARTE DE CONTROL

I. Dar cuenta de las Resoluciones dictadas por la Concejala - Presidenta del Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme, durante los meses de septiembre y octubre de 2014.

II. MOCIONES:

- Moción del Grupo Mixto, con nº 178.779 de fecha 10 de noviembre de 2014 en el Registro General de este Ayuntamiento, sobre **"Instalación de los bancos en la calle Sol"**.
- Moción del Grupo Mixto con nº 178.876 de fecha 10 de noviembre de 2014 en el Registro General de este Ayuntamiento, sobre **"Plaza de Los Betancores (Fray Junípero"**.

- Moción del Grupo Mixto con nº 178.894 de fecha 10 de noviembre de 2014 en el Registro General de este Ayuntamiento, sobre **“Biblioteca Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad”**.
- Moción del Grupo Socialista, con nº 178.968 de fecha 10 de noviembre de 2014 en el Registro General de este Ayuntamiento, sobre **“Mantenimiento y limpieza en el Distrito”**.
- Moción del Grupo Socialista, con nº 179.230 de fecha 10 de noviembre de 2014 en el Registro General de este Ayuntamiento, sobre **“Medidas urgentes de accesibilidad en el Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme”**.

III. RUEGOS Y PREGUNTAS:

1.- RUEGO

a) Ruego presentado por escrito por el Grupo Mixto:

1. En la prolongación de la avenida de Las Canteras que conecta en el Confital, se encuentran situadas en su parte más cercana a la entrada de El Confital se encuentra un grupo de casas conocidas como “Las Casas del Carmen”. Este entorno tiene un alto valor paisajístico y turístico por su situación. El grupo de casas anteriormente descritas linda con la avenida y sus fachadas se encuentran en un avanzado estado de deterioro.

Por lo anteriormente expuesto: Se realice una intervención de mejora de fachadas con limpieza y pintura de las mismas, en el grupo de casas de El Carmen, anteriormente descritas, para mejorar este entorno que tiene un valor paisajístico y turístico.

2.- PREGUNTAS

a) Preguntas presentadas por escrito por el Grupo Socialista:

1. ¿Qué dispositivo de la policía local está realizando sus tareas en el Distrito durante los fines de semana?
2. ¿Cuál es el importe total de contratos menores, desglose por contrato y ejecutado, realizado por esta Concejalía durante los meses de enero a octubre de este año 2014?
3. ¿Cuál es la relación de gastos de transporte desglosado por mes, por servicio y a qué colectivos ha sido concedida durante los meses de enero a octubre?

Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

PRESIDENCIA

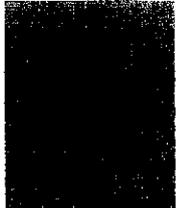
Ref. TMV/ vgo

Exp: Trámite Resolución

4. ¿Cuáles han sido las aportaciones económicas concedidas a los colectivos vecinales, culturales y comisiones de fiestas del Distrito durante los meses de enero a octubre de 2014?
5. ¿Cuántas prestaciones canarias de inserción se han tramitado en el Distrito durante los meses de enero a octubre de 2014? Desglose por meses.
6. ¿Cuántas reuniones se han mantenido con los vecinos del entorno de la Plaza de los Betancores para informar de las obras que se van a realizar en dicha plaza?
7. ¿Cuántas ayudas económicas de emergencia social se han solicitado en el Distrito durante los meses de septiembre a octubre de 2014? ¿Cuál es el importe concedido?
8. ¿Cuántas propuestas de intervención de menores en situación de riesgo han sido realizadas durante los meses de enero a octubre de 2014 en el Distrito?
9. ¿Qué obras han sido realizadas en los centros educativos del Distrito durante los meses de enero a octubre de 2014? desglose por obras y centros.
10. ¿Cuántas peticiones de ayuda a domicilio han sido solicitadas al Distrito durante los meses de julio a octubre de 2014? ¿cuántas han sido concedidas?
11. ¿Qué dispositivo de la Policía Local está realizando sus tareas en el Distrito durante los fines de semana?
12. ¿Tiene entre las obras a realizar en el Distrito el mantenimiento y reposición de las baldosas de la Plaza del Pilar en Guanarteme?
13. ¿Cuándo tiene previsto la Concejalía de Distrito realizar las obras de mejora y colocación de aceras en la calle Pelayo esquina República Dominicana para así evitar la inseguridad que existe en ese entorno?
14. ¿Cuántas solicitudes de colocación de terrazas han sido dirigidas a la Concejalía de Distrito? ¿Cuántas han sido aceptadas? Desglose de cada una y ubicación.
15. ¿Para cuándo tienen previsto el traslado o desplazamiento de la parada de guagua ubicada en la calle Mesa y López 67, por ser un peligro y dificultar las maniobras de los vehículos que por allí transitan?

a) Preguntas presentadas por escrito por el Grupo Mixto:

1. ¿Es posible que esta Concejalía aporte productos de limpieza a la Asociación Cultural Isleta Unida cuyo local es propiedad del Ayuntamiento?
2. ¿Para cuándo un tratamiento en los árboles de la Plaza Ferret?
3. ¿Para cuándo el permiso para la instalación de la placa en memoria de Paquillo en la Plaza Ferret?
4. ¿Para cuándo la instalación de papeleras en la Plaza del Pueblo y en la Plaza del Pilar?
5. ¿Para cuándo una rehabilitación del pavimento en la Plaza del Pilar?
6. ¿Para cuándo los espejos ventiladores y vestuarios que prometió esta Concejalía a la Asociación Cultural Isleta Unida?



Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

PRESIDENCIA

Ref. TMV/ vgo

Exp: Trámite Resolución

7. ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo en el año 2014 en el Distrito para adaptar las vías, aceras y lugares públicos para personas con movilidad reducida?
8. Tras la creación de los nuevos carriles bici en el Distrito, ejemplo en las calles Fernando Guanarteme, ¿se han realizado mediciones de IMD? en caso afirmativo, ¿cuáles han sido los resultados de las nuevas IMD en las calles con nuevos carriles bici? y ¿cuáles eran sus IMD anteriores?
9. ¿Cuántos kilómetros de carriles bici hay en el Distrito y cuáles son los planificados para ejecutar con su recorrido y longitud?
10. ¿Qué porcentaje de citas previas de atención ciudadana no acuden tras solicitarla en las oficinas del Distrito?, ¿cuánto es el tiempo medio de espera en las oficinas del Distrito para la cita previa?
11. ¿Qué calles se han asfaltado en el año 2014 con el plan de asfaltado y cuánto es la superficie? ¿qué calles están prevista asfaltr en lo que queda de año 2014?
12. ¿Cuánto es el presupuesto que se ha destinado por la Concejalía y por el Ayuntamiento a las fiestas de la Naval y del Pilar?
13. Las preguntas realizadas por los vocales de Distrito de forma escrita, deben responderse en un plazo de dos meses, entendiéndose tal como la siguiente junta a celebrarse. ¿Piensa la Concejalía respetar estos plazos y dar respuesta a las preguntas en los tiempos establecidos?
14. En la pasada semana se publicó en prensa un reportaje de las actuaciones del Ayuntamiento en el Distrito, ¿cuánto costó dicho reportaje al Ayuntamiento?
15. ¿Cuántos árboles habían al inicio de la legislatura en el Distrito y cuántos a fecha de 10/11/2014?, ¿cuánta superficie de zonas verdes, entendiéndose como zonas ajardinadas o con vegetación y no de estacionamiento regulado, había al inicio de la legislatura en el Distrito y cuántos hay a fecha de 10/11/2014?
16. ¿Cuáles son los datos de seguridad del Distrito, número de delitos, porcentaje de aumento o disminución, tipos de delitos y su porcentaje, etc?

3.- INTERVENCIÓN DE LOS VECINOS.

Notifíquese a los interesados esta resolución, haciéndose saber que contra el citado acto expreso, que es definitivo en vía administrativa, cabe interponer en el plazo de **DOS MESES**, contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación. **RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO** ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo que corresponda del Tribunal Superior de Justicia de Canarias (Sala de Las Palmas), a tenor de lo establecido en los Arts.8 y 46 de la Ley 29/98 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosos-Administrativa, en concordancia con el Art. 109.c) de la Ley 4/99 de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

No obstante, con carácter potestativo y previo al Recurso Contencioso Administrativo, señalado en el párrafo anterior, contra la resolución expresa que se notifica, cabe interponer **RECURSO DE REPOSICIÓN**, ante el mismo órgano que la dictó en el plazo de **UN MES**, que

Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarome
PRESIDENCIA
Ref. TMV/ vgo
Exp: Trámite Resolución

se contará desde el día siguiente al de la fecha de la recepción de la notificación de la Ley 30/92.

El plazo máximo para dictar y notificar la resolución del recurso potestativo de reposición sera de UN MES, según el Art. 117.2 de la Ley 4/99, trascurrido el mismo, producido el silencio administrativo negativo, puede interponer recurso económico administrativo, en el plazo de SIS MESES, computado desde el día siguiente en el que el recurso de reposición potestativo debe entenderse presuntamente desestimado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 46 de la Ley 29/98 de 13 de julio Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa. Todo ello sin perjuicio de cualquiera otra acción o recurso que estimare oportuno interponer para la mejor defensa de sus derechos.

Las Palmas de Gran Canaria, a 14 de noviembre de 2014.

LA CONCEJALA-PRESIDENTA
(Decreto nº 1665/212 de 30 de enero)

Carolina León Martínez

EL SECRETARIO
Resolución 10614 de 20 de marzo de 2014

Tomás Mayor Ventura

Cúrsese la presente convocatoria a los señores vocales miembros de la Junta, con indicación de que los expedientes de la sesión convocada se encuentran a su disposición en la Secretaría, y a las Asociaciones de vecinos y entidades cívicas del Distrito, inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones, así como su publicidad, de conformidad y a los efectos del artículo 16.1 d) del ROF; los artículos 23 y 24 del ROD y artículo 19.1 y 2 del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana (ROPC).

AYUNTAMIENTO DE
10007
Concejalía de Distrito Isleta Puerto Guanarome
Las Palmas de Gran Canaria
EL SECRETARIO